

Guayaquil, 7 de abril del 2000

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE REVIMED S.A.**

Presente

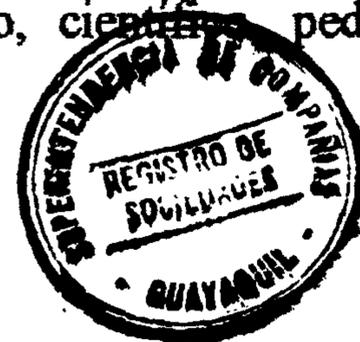
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañías, y lo señalado en la Resolución Nro.92-1-430014 del 18 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías en calidad de Comisario designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **REVIMED S.A.** informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis a los estados financieros al 31 de diciembre de 1999.

### CONSTITUCIÓN

La compañía **REVIMED S.A.** se constituyó el 22 de febrero de 1999. La actividad de la compañía es la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de periódicos de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos; y en general de carácter literario, científico, pedagógico informativo o de divulgación cultural.

### CAPITAL ACTUAL

ACCIONISTAS	# ACC.	%	VALOR
Sr. Ricardo Vásquez Donoso	4.999	99.99	4'999.000
Sr. Jorge Vásquez Santistevan	1	0.01	1.000
	<u>5.000</u>	<u>100,00</u>	<u>5'000.000</u>



11 9 1999

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

El administrador de la compañía durante el ejercicio materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y con las disposiciones legales señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañía, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

Se verificó que el Administrador presenta mensualmente el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

## **GESTIÓN CONTABLE**

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Libro Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos.

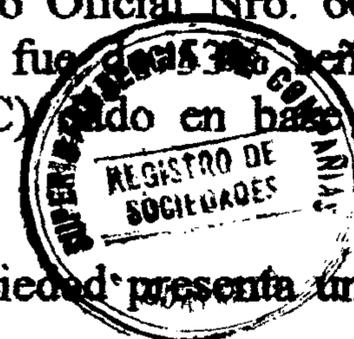
Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuados con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes que están debidamente prenumerados y constan con los soportes adecuados, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

La compañía en el ejercicio 1999 aplicó el sistema de Corrección Monetaria al Patrimonio (no existen Activos y Pasivos no monetarios) de conformidad con el Decreto Ejecutivo Nro. 2411 publicado en Registro Oficial Nro. 601 del 30 de diciembre de 1994. El porcentaje de corrección fue de 153% señalado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) basado en base al Índice de Precios al Consumidor.

Al término del ejercicio económico de 1999 la Sociedad presenta una pérdida de S/.9'792.446.

## **CONTROL INTERNO**



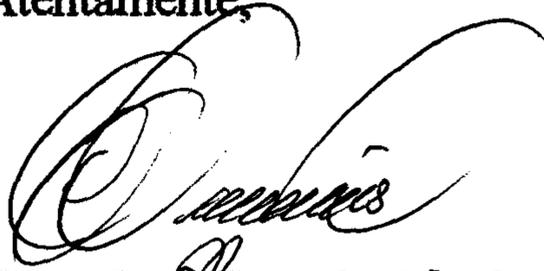
19 ABR. 2000

A efecto de evaluar el control interno de la compañía se analizó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para nuestra labor.

Los comprobantes de ingresos a caja, cheques, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la empresa, están debidamente prenumeradas y archivadas secuencialmente.

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por un asistente de contabilidad y revisadas por el Contador de la empresa.

Atentamente,



**CPA. Luis Proaño Sánchez**  
**COMISARIO**  
**Reg. #22.280**



19 ABR. 2000